

ACTA.47

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de Sesión ordinaria de H. Ayuntamiento No.47-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 11 horas 10 minutos del día 31 de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los C.C.

Fortunato Sandoval

Eleazar Medina Chávez, presidente Municipal, Fortunato Sandoval Farías Sindico y los regidores C.C. **Angélica María Barajas Vaca, Leonel González Barajas, Alma Rosa López Chávez, Benjamín Chávez Mendoza, Mayra Adelaida Chávez Chávez, J. Joaquín Cisneros Carranza, Lilia Sandoval Chávez, Israel Sandoval Rodríguez y Gerónimo López Jiménez** Con el objeto de celebrar la Cuadragésima septima sesión de H Ayuntamiento con carácter de ordinaria, a la que fueron previamente convocados.-----

-----Acto seguido, el Sindico del Ayuntamiento, **C. Fortunato Sandoval Farías**, manifiesta que existe quórum legal para sesionar. En uso de la voz el Presidente Municipal, **Eleazar Medina Chávez**, declara: "el inicio de la Sesión".-----

-----A continuación el Secretario General y Sindico del Ayuntamiento, el **C. Fortunato Sandoval Farías** Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**Punto segundo:** Se dispensa la lectura del acta anterior y se somete aprobación el orden del día que se le fue entregado anexo a la convocatoria a cada uno de los integrantes del cabildo.-----

*Gerónimo LS
Benjamín Chávez
Angelica ma B*

*Alma Rosa López Chavez
Mayra Chavez*

*Joaquín Cisneros
Lilia Sandoval*

*Israel González
Leonel González B*

GH

-----**Punto tercero:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Octubre del año dos mil diecisiete 2017.-----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, El C. Eleazar Medina Chávez,** solicita se de lectura, para que se someta aprobación punto a punto de los cuales fueron entregados anexos a la convocatoria de la presente sesión a cada uno de los integrantes del cabildo, siguiendo la apertura del acto protocolario, para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. Y Sindico que lo someta a votación. **El Secretario Gral. Y Síndico del H. Ayuntamiento, C. Fortunato Sandoval Farías.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, el C. Eleazar Medina Chávez, el sentido en que se sometió el voto.-----

-----En relación al primer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria, el Secretario Gral. Y Síndico del Ayuntamiento, **C. Fortunato Sandoval Farías** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

--- En relación al segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria, el Secretario General y Síndico el **C. Fortunato Sandoval Farías,** da lectura a la propuesta de aprobación referente al punto número segundo Se dispensa la lectura del acta anterior y se somete aprobación el orden del día que se le fue entregado anexo a la convocatoria a cada uno de ustedes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al tercer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Fortunato Sandoval Farías.** Somete aprobación la sesión ordinaria que estamos llevando a cabo hoy 31 de Octubre del 2017 dos mil diecisiete. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval**

Teronimo, L.J
Densarim
Angelica Ma B

Chavez m

Alma Rosa López Chavez

José Quiñ Cisneros

Wili Sandoval

Leonel Gonzalez B

glt

Fortunato Sandoval

Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta del **C. Eleazar Medina Chávez**, el pago del cheque No. 3726 a nombre de Benito Aguilar Becerril, Por la cantidad de \$4,885.50 (cuatro mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), por concepto de pago de viáticos a Comandante de Seguridad Publica llámese: combustible, consumos alimenticios, y bota, porta pistola, parche especial y guante armadillo. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

----En relación al quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, el pago de cheque No.3727 a nombre de Laura Ávila Magallon, Por la cantidad de \$ 2,233.00 (dos Mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de consumos alimenticios para personal que nos visita de otras secretarias. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. FORTUNATO SANDOVAL FARÍAS**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, el pago de cheque No.3729, Por la cantidad de \$12,129.90 (doce mil ciento veintinueve pesos 90/100 M.N.) a nombre de Sergio Barajas Sandoval, por concepto de pago de Viáticos a chofer de ayuntamiento, llámese: combustible, consumos alimenticios entre otros. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque no. 3730, Por la cantidad de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), a nombre de Alonso López López, por concepto de pago de viáticos a personal que trabaja dentro de las diferentes áreas administrativas en el Ayuntamiento. Llámese: combustible, consumos alimenticios, papelería etc. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina**

Fortunato Sandoval

Eleazar Medina Chávez
Benito Aguilar Becerril
Angelica Ma B
Alma Rosa López Chavez
Mayra Chavez
Joaquín Cisneros
Tito Sandoval
Leonel González B

Isaac

FLB

Chávez, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque no. 3731, por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). A nombre de Alonso López López, pago viáticos a personal que labora dentro de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** .-----

---En relación al noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 3732. Por la cantidad de \$ 10,361.27 (diez mil trescientos sesenta y un pesos 27/100 M.N.). A nombre de Benito Aguilar Becerril, por concepto de pago de viáticos a comandante de Seguridad Publica. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al décimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el cheque No. 3733 Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos /100 M.N.). A nombre de Jenni Fer Ochoa Chávez, secretaria de la AGL, por concepto de apoyo a la Asociación Ganadera Local para gastos administrativos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al décimo primer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 3735. Por la cantidad de \$ 16,200.06 (dieciséis mil doscientos pesos 06/100 M.N.). A nombre de Rodolfo Mendoza Mendoza, pago de mano de obra de techumbre a base metálica en el preescolar Manuel M. Diéguez. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** .-----

----En relación al punto décimo segundo de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3736. A nombre de Alonso López López, Por la cantidad de \$ 23,174.06 (veintitrés mil ciento setenta y cuatro pesos 06/100 M.N.). Por concepto de pago de gastos administrativos así como pago de viaticos a personal que labora dentro de la presidencia municipal. Declara

Fortunato Sandoval

Gerónimo L. Berramón Chávez
Alma Rosa López Chávez
Miguel Ángel Chávez
Joaquín Cisneros
Leónidas González B

GU

abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al décimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 3737 Por la cantidad de 7,000.00 (siete mil pesos 00/ 100 M.N.). a Nombre de Jaime Sandoval Chávez, por concepto de pago de mano de obra para la colocación del barandal en la escuela de Pilas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al décimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3738 Por la cantidad de \$ 27,866.57 (veintisiete mil ochocientos sesenta y seis pesos 57/100 M.N.). A nombre de Alonso López López, por concepto de pago de combustible para vehículo, recargas telefónicas, refacciones para vehículo, para personal del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al décimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3739, Por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). A nombre de José García Barajas, por concepto de pago pólvora para evento de 15 de septiembre conmemorando el grito de independencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al décimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 3740, Por la cantidad de \$ 9,322.68 (nueve mil trescientos veintidós pesos 68/100 M.N.) a nombre de Benito Aguilar Becerril, por concepto de pago de viáticos para personal a comandante de Seguridad Publica. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime .**----

---En relación al décimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3751, Por la cantidad de \$ 126,175.40 (ciento veintiséis mil ciento setenta y cinco pesos 40/100 M. a nombre de Alonso López López, por concepto de pago de nomina a trabajadores permanentes, y la cantidad de \$352,363.80 (trescientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y tres pesos 80/100 MN) trabajadores permanentes que reciben el pago de sueldo por medio electrónico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** .-----

----En relación al décimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3752, Por la cantidad de \$77,697.00 (sesenta y siete mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.). a nombre de Alonso López López, por concepto de pago nomina a trabajadores eventuales que laboran en este Ayuntamiento y la cantidad de \$78,723.00 (setenta y ocho mil setecientos veintitrés pesos 00/100 MN) a trabajadores eventuales que reciben el pago de manera electrónica Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** .-----

---En relación al décimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago cheque No.3753, Por la cantidad de \$ 10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.). A nombre de Alonso López López, por concepto de pago a personas que realizan limpieza de las calles principales de esta cabecera municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** .-----

---En relación al vigésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3754, Por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.). A nombre de Alonso López López, por concepto de pago de apoyo a estudiantes que se encuentran estudiando en diferentes ciudades la

Gerónimo L. J.
Benjamin
Angelica Ma B

Alma Rosa López Chavez
Chavez M

JoAquin cisternos

Alfonso Macalanch.

Leonel Gonzalez B

gll

Fortunato Sandoval F.

magra Chavez

Universidad. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque numero 0093, Por la cantidad de \$10,575.20 (diez mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.). a nombre de Benito Aguilar Becerril, Por concepto de pago de nomina correspondiente a la primera quincena a dos policías de línea de carácter eventual. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 3755. Por la cantidad de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)A nombre de Alonso López López. Por concepto de pago a maestro que imparte clases en el preescolar de la Aurora.-Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 3756. Por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100.M.N.).A nombre de Alonso López López, por concepto de pago de apoyo a Nélida Barajas Díaz personas de bajos recursos que no tienen fuente de ingresos para la compra de alimentos y medicamentos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3757. Por la cantidad de \$7,560.00 (siete mil quinientos sesenta pesos 00/100.M.N.).A nombre de Alonso López López, por concepto de pago a maestros de Bachillerato que Imparte clases en la localidad de la Aurora, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de

referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** .-----

---En relación al vigésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3758. Por la cantidad de \$9,780.00 (nueve mil setecientos ochenta pesos 00/100.M.N.).A nombre de Alonso López López, por concepto de pago a maestros que imparten clases en el bachillerato en la Zona Ejidal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al vigésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3748, a nombre de Alonso Lopez Lopez Por la cantidad de \$11,300.00 (once mil trescientos pesos /100 M.N.) por concepto de pago de arrendamiento de terrenos que están al servicio de esta presidencia municipal para rellenos sanitario, antenas de internet y radiocomunicación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al vigésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque numero 3749 a nombre de Alonso López López, Por la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Arrendamiento de locales que están al servicio de esta presidencia municipal para diferentes usos, llámese: cocheras, bodegas y/o oficinas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al vigésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque numero, 3750 a nombre de Alonso López López, Por la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de apoyo a personas de bajos recursos que no cuentan con ingreso suficiente para la

compra de medicamentos y alimentos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al vigésimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3741, Por la cantidad de \$ 4,061.72 (cuatro mil setenta y un pesos 72/100 M. a nombre de Habacuc Cuevas Sanchez, Por concepto de pago de viáticos a Director de Obra Pública. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3742. Por la cantidad de \$2,940.06 (dos mil novecientos cuarenta pesos 06/100.M.N.). A nombre de Humberto López López, por concepto de pago de parches y talachas a neumáticos de vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3759, a nombre de Alonso López López, Por la cantidad de \$30,000.00 (treinta Mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de viáticos con dinero de caja a personal que labora dentro de las diferentes áreas administrativas en el Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al trigésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3743 Por la cantidad de 30,000.06 (treinta mil pesos 06/100.M.N.).A nombre de Alonso López López, por concepto de pago de viáticos a personal que labora dentro de las diferentes áreas administrativas en el Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión**

Gerónimo L. S
Benjamín
Angelica Ma B
Alma Rosa López Chavez
Joaquín Cisneros
Miguel Chavez
Isaac
Leonel González B
Fortunato Sandoval F.

unánime.-----

---En relación al trigésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.3744, Por la cantidad de \$ 3,980.61 (tres mil novecientos ochenta pesos 61/100 M.N.). A nombre de Benito Aguilar Becerril, por concepto de pago de combustible, recargas telefónicas, etc. A comandante de seguridad pública. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al trigésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque numero 3747, a nombre de Eleazar Medina Chávez, Por la cantidad de \$43,215.17 (cuarenta y tres mil doscientos quince pesos 17/100 M.N.) por concepto de pago de viáticos a presidente municipal, llámese combustible, consumos alimenticios, recargas telefónicas etc. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al trigésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de de cheque numero 3761. A nombre de Alonso López López, Por la cantidad de \$193,006.60 (ciento noventa y tres mil seis pesos 60/100 M.N.) Por concepto de pago de aguinaldos a trabajadores de carácter permanentes que reciben su pago de forma efectiva. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al trigésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque numero 3762 A nombre de Alonso López López, Por la cantidad de \$102,980.00 (ciento dos mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Aguinaldo a trabajadores eventuales que laboran dentro de esa presidencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es

aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al trigésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque numero 3763 A nombre de Antelmo Del Toro Grajeda, Por la cantidad de \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 47/100 M.N.) por concepto de pago de renta de locales que se utilizan para servicio de hospedaje en este Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al trigésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque numero 3765, A nombre de Sergio Barajas Sandoval, por la cantidad de \$6,691.86 (seis mil seiscientos noventa y un pesos 86/100 M.N.) por concepto de pago de viáticos a chofer de Ayuntamiento, llámese combustible, consumos alimenticios, refacciones para vehículos etc.. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al trigésimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque numero 3766, A nombre de Alonso Lopez Lopez, Por la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de aguinaldo para personas que realizan limpieza en las calles principales de la cabecera municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

---En relación al cuadragésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la creación, aprobación y publicación, de Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos.

Con fundamento en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 73 fracción II y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 61 y 62 de la ley de responsabilidades de los servidores Públicos del estado de Jalisco; art. 2 del Reglamento de la Administración Pública

Municipal de Santa María del Oro y demás disposiciones vigentes para el Municipio Santa María del Oro, se da a conocer el presente:

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO SANTA MARÍA DEL ORO

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1°. El presente ordenamiento tiene por objeto establecer los principios y valores que rigen el servicio público, como reglas de integridad, que deben observar los servidores públicos del Gobierno Municipal, con el fin de garantizar una actuación ética y responsable en el ejercicio de sus funciones; así como emitir las medidas preventivas que regulen las conductas que propicien buenas actitudes en el desempeño de su empleo, cargo o comisión con las que se garantice la transparencia, la honestidad y la rendición de cuentas en la gestión pública municipal.

Artículo 2°. Los principios y valores que rigen el servicio público, como reglas de integridad, previstos en este Código deberán ser cumplidos por todos los servidores públicos del Gobierno Municipal.

El Órgano de Control Interno, será competente para aplicar, vigilar y evaluar el cumplimiento del presente instrumento.

Artículo 3°. Las autoridades competentes previstas en este Código garantizarán el derecho de acceso a la información y la adecuada protección de datos reservados o confidenciales que obtengan, administren o generen en el ejercicio de las funciones atribuidas en este instrumento, de conformidad con la Ley de la materia.

Artículo 4°. Para los efectos del presente Código de Ética y de Conducta, se entenderá por:

I. Código: Acuerdo del Ciudadano Presidente Municipal de Santa María del Oro, Jalisco, mediante el cual se expide el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco;

II. Comité: Comité de Ética y Conducta del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.

III. Conducta: Es la actitud en la que los servidores públicos se conducen en el ejercicio de sus funciones;

IV. Conflictos de interés: La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses familiares, personales o de negocios;

Fortunato Sandoval

Heronimo Lopez Chavez m
Bernardina Chavez m
Angelica Ma B
Alma Rosa Lopez Chavez m
Mayra Chavez
Tatovín Cisneros
Nili Sandoval
Leonel Gonzalez B

94

V. Órgano de control: Órgano de Control Interno del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco;

VI. Denuncia: Documento que contiene la manifestación formulada por cualquier persona, sobre un hecho o conducta atribuible a un servidor público y que resultan presuntamente contrarios a lo establecido en el presente Código;

VII. Áreas: Presidencia, Secretaria y Sindicatura, Registro Civil, Educación, Rastro, Aseo Publico, Alumbrado Público, Servicios Médicos, Desarrollo Rural, Catastro, Hacienda Municipal, Obras Publicas, Desarrollo Social, Sala de Regidores, Agencias Municipales, Parques y Jardines, Panteón Municipal, Bibliotecas, Correos, Comunicación, Alcantarillado y Agua Potable, Planeación, Oficialía Mayor, Seguridad Pública, Protección Civil, Deportes, Archivo.

VIII. Ética: Es la disciplina de valores que estudia y analiza el perfil, la formación y el comportamiento responsable y comprometido de las personas que se ocupan de los asuntos públicos, generando un cambio de actitud en ella al inculcarles valores de servicio;

IX. Principios: Normas de carácter general, universalmente aceptadas, comprendidas por valores y creencias que orientan y regulan el actuar del servidor público en el desempeño de su empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Municipal;

X. Reglas de Integridad: Son las normas de ética y conducta que deben observar los servidores públicos del Gobierno Municipal;

XI. Servidores Públicos: Las personas previstas en el artículo 92 de la Constitución política del Estado de Jalisco;

XII. Valores: Costumbres y normas de conducta, adquiridos, asimilados y practicados de un modo estrictamente racional o consciente.

CAPÍTULO II

Principios y Valores que rigen el Servicio Público en el Gobierno Municipal

Artículo 5°. Los servidores públicos deberán observar los principios y valores, conforme a las reglas de integridad establecidos en el presente Código, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, a fin de contribuir al desarrollo de una cultura de legalidad, de ética y de responsabilidad pública.

Artículo 6°. Son principios aplicables a los servidores públicos, los siguientes:

I. Competencia por mérito: Implica contratar a las personas que cuenten con los mejores conocimientos, aptitudes y habilidades para llevar a cabo de

manera eficiente y eficaz un empleo, cargo o comisión en el Gobierno Municipal;

II. Confidencialidad: Es el cuidado que deben tener los servidores públicos en cuanto a la obtención, generación, posesión, administración, transmisión y protección de datos personales contenidos en la documentación e información que conozcan con motivo de sus funciones;

III. Economía: Es el aprovechamiento y optimización de los recursos que usen, administren o ejecuten los servidores públicos con motivo de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión;

IV. Eficacia: Es la capacidad que deben tener los servidores públicos para alcanzar metas y objetivos institucionales que deriven del ejercicio de su empleo, cargo o comisión;

V. Eficiencia: Es la optimización de los recursos asignados a los servidores públicos para lograr los objetivos relacionados con el ejercicio de sus funciones;

VI. Equidad: Es la acción del servidor público consistente en no favorecer en el trato a una persona perjudicando a otra, en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión;

VII. Honradez: El servidor público deberá abstenerse de utilizar su empleo, cargo o comisión, para obtener algún provecho o ventaja personal para sí, su cónyuge o parientes consanguíneos o por afinidad, hasta el cuarto grado, o de solicitar o aceptar compensaciones o prestaciones de cualquier persona u organización que puedan comprometer su buen desempeño;

VIII. Imparcialidad: Los servidores públicos brindan a las personas en general el mismo trato, cuando se encuentran bajo las mismas circunstancias; y se abstienen de conceder privilegios o preferencias en razón de intereses personales, familiares o de negocios que causen una afectación al desempeño objetivo de sus funciones;

IX. Igualdad de trato y oportunidades, inclusión y no discriminación: Consiste en la garantía por parte de los servidores públicos de que en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, otorgarán igualdad de trato y oportunidades a las personas con las que se relacionen, así como eliminar los obstáculos que impidan o limiten el goce y ejercicio de los derechos y libertades fundamentales reconocidas, sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en la pertenencia a algún grupo étnico, nacionalidad, color de piel, cultura, sexo, género, edad, condición social, condición económica, condición de salud, jurídica, religión, apariencia física, situación migratoria, gravidez, lenguaje, identidad o filiación política, estado civil, idioma, o cualquier otro motivo;

Fortuna to Sandoval).

Gerónimo LJ Alma Rosa López Chavez
Benjamin Chavez
Angelica Ma B

Joaquín Cisneros
Mayra Chavez

Alivi Sandoval

Leonel González B

GB

X. Independencia: Implica que el servidor público esté libre de influencias, presiones, simpatías o afectos que pongan en riesgo su capacidad para cumplir con sus responsabilidades de manera neutral y equilibrada;

XI. Integridad: Los servidores públicos actúan de manera congruente con los principios y valores que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, apegándose su conducta a reglas de integridad que respondan a una actuación ética y responsable, que genere confianza en su gestión;

XII. Lealtad: Los servidores públicos corresponden a la confianza que el Gobierno Municipal les ha conferido; mantienen una vocación absoluta de servicio a la sociedad y satisfacen el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o de negocios, ajenos al interés general y bienestar de la población;

XIII. Legalidad: Los servidores públicos se apegan en el ejercicio de sus funciones a los procedimientos y actos que las normas expresamente le confieren al empleo, cargo, o comisión que desempeñan;

XIV. Objetividad: Consiste en el cumplimiento de sus funciones por parte de los servidores públicos, sin subordinar su juicio a criterios ajenos a la naturaleza del acto o procedimiento a analizar o resolver, sustentándolas únicamente en las evidencias suficientes, competentes, pertinentes y relevantes;

XV. Profesionalismo: Es la capacidad y preparación que deben tener los servidores públicos para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión;

XVI. Respeto a la Dignidad Humana: Consiste en la garantía por parte de los servidores públicos de que en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión salvaguardan la integridad de las personas respecto de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual que constituyen faltas de respeto, diligencia y rectitud hacia las personas con las que se tiene relación con motivo del empleo, cargo o comisión, que atentan contra los valores éticos, los derechos humanos y la integridad física o psicológica, constituyendo una infracción que da lugar a un procedimiento y a una sanción, en términos de las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas; y

XVII. Transparencia: Consiste en el derecho fundamental de toda persona al acceso a la información pública gubernamental de forma clara, oportuna y veraz, sin más límites que el interés público y los derechos de privacidad que la Ley de la materia establece.

Artículo 7°. Son valores aplicables a los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, los siguientes:

I. Compromiso: Asumen el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, de manera oportuna y eficaz;

Fortunato Sandoval 1.

Esmerino LO

Bernardino Chavez M

Angelica Ma B

Joaquín Cisneros Nili Sandoval.

Miguel Chavez

Leonel Gonzalez B

9/11

II. Cooperación: Establecen los medios necesarios que favorecen el trabajo de equipo para alcanzar los objetivos comunes relativos a su empleo, cargo o comisión y a los previstos en los planes y programas gubernamentales y comparten conocimientos y experiencias que contribuyen a la optimización de resultados, propiciándose un servicio público íntegro encaminado hacia el fortalecimiento de una cultura ética y de servicio a la sociedad;

III. Disciplina: Se sujetan invariablemente al conjunto de normas que rigen los actos y procedimientos relativos al empleo, cargo o comisión que desempeñan;

IV. Honestidad: Se conducen en todo momento con integridad, veracidad, diligencia, honor, justicia y transparencia de acuerdo a los propósitos de la institución a la que pertenecen, absteniéndose de aceptar o solicitar cualquier beneficio, privilegio, compensación o ventaja para sí, su cónyuge, o parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, con motivo de sus funciones;

V. Liderazgo: Ser promotores para el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad previstas en el presente Código; a fin de favorecer una cultura ética y de calidad en el servicio público;

VI. Rendición de cuentas: Asumen plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía;

VII. Respeto: Otorgan un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeros de trabajo, así como aceptar y entender las diferentes formas de actuar y pensar de las personas, cuando estas no contravengan ninguna norma o derecho fundamental;

VIII. Respeto a la Equidad de Género: Garantizan que tanto las mujeres como los hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades en las actividades institucionales y laborales, con la finalidad de combatir costumbres y prácticas discriminatorias entre los géneros;

IX. Responsabilidad: Desempeñar las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión con esmero, oportunidad, exhaustividad y profesionalismo, asumiendo las consecuencias que resulten de sus actos u omisiones en el ejercicio de las mismas;

X. Solidaridad: Propician que el trabajo se realice en equipo de manera armónica, independientemente de sus intereses personales, familiares o de negocios, con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales al Plan Municipal de Desarrollo y a los programas y planes sectoriales e institucionales, en beneficio de la ciudadanía;

Fortuna Soledad I.

Leonorino, L. J. Alma Rosa López Chavez

Benjamin Chavez M

Angelica Ma B

Jonquín Cisneros

Mila

David

Isabel Leonor Gonzales B

900

XI. Tolerancia: Respetan las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las suyas; y

XII. Vocación de servicio: Desempeñan sus servicios en forma diligente y responsable, involucrándose para hacer mejor su trabajo; son más productivos y contribuyen de una manera óptima al desarrollo de las tareas relativas a su empleo, cargo o comisión, en beneficio de la sociedad.

CAPÍTULO III

Deberes éticos del servidor público

Artículo 8. Los servidores públicos, al margen de los valores y principios éticos señalados en el presente Código, tendrán, en forma enunciativa más no limitativa, los deberes y actitudes éticas siguientes:

I. Ejercer sus obligaciones con estricta observancia a las disposiciones legales aplicables que rige su actuar como servidor público y fomentar la cultura de la legalidad;

II. Actuar con diligencia y con conocimiento de sus funciones, respetando los derechos humanos y fundamentales de las personas;

III. Denunciar ante su superior jerárquico y ante las autoridades correspondientes, los actos de los que tuviere conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones y que pudieran causar algún daño o perjuicio o constituir un delito o violaciones a cualquier normatividad vigente;

IV. Cumplir con las tareas y responsabilidades laborales asignadas y asistir con puntualidad al desempeño diario de sus actividades, respetando el horario establecido;

V. Fomentar e incrementar sus conocimientos en los aspectos técnicos laborales necesarios para el desempeño de sus funciones;

VI. Otorgar a cada uno lo que es debido, actuando con equidad en sus relaciones con el Municipio, con sus superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general;

VII. Evitar cualquier comentario que implique prejuzgar sobre cualquier asunto;

VIII. Fomentar la austeridad que debe imperar en la administración pública y aplicar correctamente los recursos públicos;

IX. Abstenerse de aceptar o hacer invitaciones en las que el propio servidor público considere que se verá comprometida su imparcialidad;

Jerónimo, L. J. Alma Rosa López Chavez m. Mayra Chavez
Benjamín Chavez m.
Angelica Ma B. JORQUIN CISNE ROS
Tito Hernandez L.

Fortunato Sandoval.

Isaac
Leonel González B

GU

X. Generar resultados con calidad, oportunidad y mejora continua en los procesos, trámites y servicios buscando un desempeño productivo y competitivo;

XI. Realizar ante situaciones extraordinarias, aquellas tareas que por su naturaleza o modalidad no sean las estrictamente inherentes a su cargo, siempre que ellas resulten necesarias para mitigar, neutralizar o superar las dificultades que se enfrenten;

XII. Actuar con prudencia ante situaciones no previstas por las leyes, anteponiendo la razón, siempre procurando buscar el interés colectivo;

XIII. Custodiar, proteger y conservar, de manera racional, los bienes del Municipio, evitando su abuso, derroche o desaprovechamiento y utilizarlos exclusivamente para los fines a los que están destinados;

XIV. Asumir la responsabilidad de la protección del equilibrio ecológico y tomar las medidas necesarias para garantizar el derecho de las personas a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar; así como establecer medidas de control para garantizar la protección al medio ambiente, su preservación y coadyuvar al desarrollo sustentable; y,

XV. Fomentar la cultura de reciclaje y separación de residuos orgánicos e inorgánicos de la institución donde labora, además de utilizar de forma racional el agua, el papel y la energía eléctrica en su área de trabajo.

CAPÍTULO IV

Alcances del Código

Artículo 9. Los valores y principios descritos en el presente Código, serán asumidos y cumplidos de manera consciente y responsable por todos los servidores públicos de la administración pública del municipio de Santa María del Oro, Jalisco, con el propósito de consolidarlos en la cultura gubernamental.

Artículo 10. Es responsabilidad de los titulares de las dependencias de la administración pública del municipio de Santa María del Oro, Jalisco, establecer las acciones tendentes a fomentar el conocimiento de los valores y principios éticos descritos en el presente Código.

Artículo 11. El Órgano de Control Interno en coordinación con el departamento de Recursos Humanos, implementarán programas de capacitación y promoción de la ética pública gubernamental.

Fortunato Sandoval.

Gerónimo Id
Benjamín
Angelica Ma B

Alma Rosa López Chavez
chavez m

meysa Chavez

Talía Sandoval

Leonel Consuelo B

9/11

CAPÍTULO V

Generalidades

Artículo 12. El Órgano de Control Interno, será el competente para aplicar, interpretar y evaluar el cumplimiento del presente Código.

Artículo 13. El desconocimiento de la presente normatividad en ningún caso justifica el hecho de no cumplir estrictamente con su observancia, sin embargo el titular de cada dependencia, como responsable del desempeño de los servidores públicos adscritos al área a su cargo, deberá establecer los canales de difusión necesarios para el conocimiento general de este Código.

CAPITULO VI

De las Sanciones

Artículo 14. Los servidores públicos, que como resultado del incumplimiento de alguna de las disposiciones contenidas en este Código, se ubiquen en algún supuesto de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco vigente, serán sancionados conforme a las normas legales que regulen el caso concreto.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El Presente Código entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor jerarquía que contravengan el presente Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al cuadragésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de cheque numero 3768, A nombre de Rogelio Medina Galván, Por la cantidad de \$2,214.95 (dos mil doscientos catorce pesos 95/100 M.N.) por concepto de pago de aguinaldo a policía de línea que labora de carácter eventual. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

fortunato Sandoval?

Everonimo LJ
Bensamín Chavez m
Angelica ma B
Joaquín cisneros
Tici Sandoval

Alma Rosa López Chavez
mayra Chavez

Isaac
Leonel Gonzalez B

glt

---En relación al cuadragésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque numero 3770, A nombre de Eleazar Medina Chávez, Por la cantidad de \$25,200.00 (veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de viáticos a presidente Municipal y trabajadores que laboran dentro de las diferentes áreas administrativas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

Fortunato Sandoval

---En relación al cuadragésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de transferencia numero 7511363, A nombre de Refacción y RECTIFICACION CASTELLANOS SA DE CV, Por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de alineación y balanceo a ambulancia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al cuadragésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 5192582. A nombre de Sistema Para el Desarrollo Integral de Familia, Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de subsidio al Sistema DIF Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al cuadragésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 7504121. A nombre de refacciones y Rectificaciones castellanos sa de cv, Por la cantidad de \$13,800.00 (trece mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de neumáticos para ambulancia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

Gerónimo, L. S. Alma Rosa López Chavez
Benjamin Chavez
Angelica Ma B
Joaquín Cárdenas
Talia Amador

Isaac
Leonel González B



---En relación al cuadragésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 8107244, Por la cantidad de \$9,280.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de hospedaje anual pagina Web del Municipio De Santa Mara Del Oro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al cuadragésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 5870883, Por la cantidad de \$58,399.97 (cincuenta y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos 97/100 M.N.) a nombre de Alexis Vargas del Toro, por concepto de pago de 16 toneladas de cemento gris tolteca para la obra de fondereg. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al cuadragésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago . A nombre INFRA SA DE CV, Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago renta de tanque de oxígeno para personas que se encuentran convalecientes de salud y no tienen recursos para atender esta necesidad. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al cuadragésimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.5810827. A nombre de ROAD MACHINERY SA DE CV, Por la cantidad de \$12,853.09 (doce mil ochocientos cincuenta y tres pesos 09/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones para la komatzu. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

Fortunato Sandoval Farías

Eleazar Medina Chávez

Benjamin Chavez M Alma Rosa López Chavez megru Chavez

Angelica Ma B Joaquín Cisneros

Adrián Sandoval

Isaac Leonel

Gonzales B

Stf

---En relación al quincuagésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez**, quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.2194402. A nombre de Secretaria de Hacienda y crédito Público, Por la cantidad de \$49,051.00 (cuarenta y nueve mil cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de de retenciones ISR por salario a trabajadores. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al quincuagésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No. 6150245. A nombre de Ferretería Luna Sa de Cv, Por la cantidad de \$12,723.00 (doce mil setecientos veintitrés pesos 84/100 M.N.) por concepto de pago de materiales menores para fontanería. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado decisión unánime**.-----

---En relación al quincuagésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.6153553. A nombre de Operadora Internacional LOYAL SA de CV, Por la cantidad de \$55,680.00 (cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de grupo musical para conmemorar grito de independencia de México (mariachi) Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al quincuagésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.6150240, Por la cantidad de \$6,496.00 (seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez, por concepto de pago de Baterías para radios del Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al quincuagésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C.**

Gerónimo L.J. Alma Rosa López Chavez
Benjamin Chavez M
Angelica M B
Joaquín Cisneros
Micaela Chavez

Fortunato Sandoval

Isaac
Leonel Gonzalez B
JTB

Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.21944517. A nombre de Secretaria de Hacienda y crédito Público, Por la cantidad de \$47,892.00 (cuarenta y siete mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de de retenciones ISR por salario a trabajadores. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al quincuagésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías.** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.7748296. A nombre de David Aaron Sanchez Luna Por la cantidad de \$2,552.00 (dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 11/100 M.N.) por concepto de pago de internet para Jardín Principal, Biblioteca y CCA Municipal, agosto 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al quincuagésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías.** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.7748305. A nombre de David Aaron Sánchez Luna, Por la cantidad de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de internet para presidencia Municipal, agosto 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al quincuagésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías.** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.7748311. A nombre de David Aaron Sanchez Luna Por la cantidad de \$2,552.00 (dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 11/100 M.N.) por concepto de pago de internet para Jardín Principal, Biblioteca y CCA Municipal, Septiembre 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al quincuagésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías.** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento,

Gerónimo L. J. Alma Rosa López Chavez megrachavez
Benjamín Chavéz M
Angelica Ma B
Joaquín Cisneros Nili
Sandoval

Fortunato Sandoval

Leonel Gonzalez B

FL

el pago de la transferencia No.7748309. A nombre de David Aaron Sánchez Luna, Por la cantidad de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de internet para presidencia Municipal, Septiembre 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al quincuagésimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia No.7739609. Por la cantidad de \$10,100.00 (diez mil cien pesos 00/100.M.N.). A nombre de Joel Castro Madero, por concepto de pago de Carne para comida el día del Informe de Gobierno 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexagésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 7739614, Por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de Joel Castro Madero, por concepto de pago de carnitas para evento del 16 de septiembre conmemorando independencia de México. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexagésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 77396101, 7705440, 7708428, 7708438, 7708444, 7708450, 7708462, sumadas todas las transferencias se efectuó el pago Por la cantidad de \$17,128.56 (diecisiete mil ciento veintiocho pesos 56/100 M.N.) a nombre de Vidal Torres Torres. Por concepto de pago de Refacciones, reparaciones y mano de obra para vehículos del Ayuntamiento Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

Fortunato Sandoval

Gerónimo L
Benjamín
Angelica M B

Alma Rosa López Chaver
Joaquín Cisneros
Nili Sandoval
Mayra Chavez

Israel
Leonel González B



---En relación al sexagésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 7674624, el pago Por la cantidad de \$65,701.01 (sesenta y cinco mil setecientos un pesos 01/100 M.N.) a nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO SA DE CV, por concepto de pago de cemento gris tolteca para la obra de FONDEREG 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

Fortunato Sandoval

---En relación al sexagésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 7671616, Por la cantidad de \$58,399.97 (cincuenta y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos 97/100 M.N.) a nombre de Alexis Vargas del Toro, por concepto de pago de Cemento gris tolteca para la obra de FONDEREG 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexagésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 7671623, el pago Por la cantidad de \$4,060.00 (cuatro mil sesenta pesos 00/100 M.N.) a nombre de Santiago Navarrete Aro, por concepto de pago de reparación de Retroexcavadora KAT 416 E. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexagésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 7590747, Por la cantidad de \$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de Luis Bautista Zepeda, por concepto de pago de combustible y maquinaria del Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia,

Gerónimo L. J. Alma Rosa López Chavez
Bemariam Chavez M.
Angelica M. B.

Joaquín Cisneros
Tali Sandoval

Isaac Leonel Gonzalez B



una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexagésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 6781351, Por la cantidad de \$5,310.36 (cinco mil trescientos diez pesos 36/100 M.N.) a nombre de RYPAOSA SA DE CV, por concepto de pago de Refacciones Maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexagésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 6162704, Por la cantidad de \$115,300.00 (ciento quince mil trescientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de Luis Bautista Zepeda, por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexagésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 5567152, Por la cantidad de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de Edmundo Soto Montes, por concepto de abogado para asesoría laboral a este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexagésimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia numero 7316290, Por la cantidad de \$176,500.50 (ciento setenta y seis mil quinientos pesos 50/100 M.N.) a nombre de VICTON SIX de OCCIDENTE SA DE CV, por concepto de pago de Renta de

Benjamin Chavez m
Angelica m B
Alma Rosa López Chavez
Joaquín Cisneros
Miguel Chavez
Luis Sandoval
Leonel Gonzales B
Fortunato Sandoval

Maquinaria para caminos principales del Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

Fortunato Sandoval

---En relación al Septuagésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 7333309, Por la cantidad de \$6,597.94 (seis mil quinientos noventa y siete pesos 94/100 M.N.) a nombre de RYPAOSA SA DE CV, por concepto de pago de Refacciones para maquinaria, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 8150134, Por la cantidad de \$8,700.00 (ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de Verónica Alejandra Medina Ibarra, por concepto de pago de libros para el informe de gobierno. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 8150139, Por la cantidad de \$4,988.00 (cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a nombre de María Concepción Castillo Buen Rostro, por concepto de pago de toner para impresoras del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo tercer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 9246659, Por la cantidad de \$14,190.47

Esronimo LJ
Berta Pina
Angelica ma B
Alma Rosa López Chavez
Margarita Chavez
Alonso Hernandez
Leonel Gonzalez B

(catorce mil ciento noventa pesos 47/100 M.N.) a nombre de TRACSA SA DE CV, Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 6776770, Por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de MULTIPROVEEDORA ILSA SA DE CV, por concepto de pago de anticipo de proyecto de puente Tepehuaje. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 5567144, Por la cantidad de \$8,800.00 (ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de María Lourdes Contreras Pérez, por concepto de pago de Trabajos Y refacciones para maquinaria del Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 5567169, Por la cantidad de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de Sonia Nereyda Pelayo Hernandez, por concepto de pago de trabajador eventual que labora dentro del Ayuntamiento como auxiliar de Transparencia y Acceso a la Información publica Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento,

Fortunato Sandoval Farías

Gerónimo L J
Benjamín
Angelica M B
Alma Rosa López Chavez
Chavez M
Joaquín Cisne Ros
Miguel Chavez
Luis Sandoval
Leonel Gonsales B

944

Fortunato Sandoval /

el pago del transferencia numero 5567178, Por la cantidad de \$9,690.00 (nueve mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.) a nombre de Sonia Nereyda Pelayo Hernández, por concepto de pago de aguinaldo trabajador eventual que labora dentro del Ayuntamiento como auxiliar de Transparencia y Acceso a la Información pública Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del cheque numero 0095, Por la cantidad de \$5,287.00 (cinco mil doscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) a nombre de Rogelio Medina Galván, por concepto de pago de nomina correspondiente a la segunda quincena a policía de línea que labora de carácter eventual. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Septuagésimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 9351829, Por la cantidad de \$7,050.00 (siete mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) a nombre de Luz Angélica Chávez Cárdenas, por concepto de pago de cemento gris para bacheo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 9351865, Por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de Luz Angélica Chávez Cárdenas, por concepto de pago de cemento gris para Obra Pública. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

Gerónimo L.J. Alina Rosa López Chavez magra Chavez
Benjamin Chavez m
Angelica m B
Joaquín Cisne Ros
Miguel Sandoval /
Isabel
Leonel González B



Fortunato Sandoval

---En relación al octogésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 9351883, Por la cantidad de \$6,980.00 (seis mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) a nombre de Luz Angélica Chávez Cárdenas, por concepto de pago de cemento gris para Obra Pública Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 4367199, Por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de renta de maquinaria para caminos principales del Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago del transferencia numero 7775981, Por la cantidad de \$46,400.00 (cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de Juan Arturo López Chávez, por concepto de pago de renta de retroexcavadora para caminos principales del Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago, Por la cantidad de \$622,521.80 (seiscientos veintidós mil quinientos veintiún pesos 80/100 M.N.) por concepto de pago de Aguinaldos a trabajadores de carácter permanente que reciben su pago por medio electrónico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la

Gerónimo L. J. Alma Rosa López Chávez
Benjamín Chávez M.
Angelica M. B. Jotacín Chávez

Mayra Chávez

Alfonso Sandoval

Isaac
Leonel Gonzales B

911

propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, el pago, Por la cantidad de \$117,421.00 (ciento diecisiete mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Aguinaldos a trabajadores de carácter eventual que reciben su pago por medio electrónico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, La Aprobación del Consejo Municipal de Deportes integrado el 20 de Mayo de 2016, además de sus sesiones Ordinarias y Extraordinarias celebradas hasta la fecha. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. **Fortunato Sandoval Farías**. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. **Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la obra denominada: REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON" CON CLAVE 14DPR1738M, EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA. Mediante el Programa FAIS 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C.

Exonimo LD
Bermudez
Angelica ma B
Alma Rosa Lopez Chavez
magra chavez
Joaquin Cisneros
Miri Landolt.
Isabel
Leonel Gonzalez B

Fortunato Sandoval Farías



Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la obra denominada: « SUMINISTRO E INSTALACION DE 05 EQUIPOS GENERADORES DE ENERGIA SOLAR AUTONOMA QUE SE UBICARAN EN DIVERSAS COMUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO EN COMENTO, LOS CUALES QUEDARAN EN TOTAL FUNCIONAMIENTO.» Mediante el Programa FAIS 2017.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octogésimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías.** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la obra denominada: « SUMINISTRO E INSTALACION DE 05 EQUIPOS GENERADORES DE ENERGIA SOLAR AUTONOMA QUE SE UBICARAN EN DIVERSAS COMUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO EN COMENTO, LOS CUALES QUEDARAN EN TOTAL FUNCIONAMIENTO.» Mediante Adjudicación Directa. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Nonagésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías.** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la autorización para la firma de contrato para la obra denominada: « SUMINISTRO E INSTALACION DE 05 EQUIPOS GENERADORES DE ENERGIA SOLAR AUTONOMA QUE SE UBICARAN EN DIVERSAS COMUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO EN COMENTO, LOS CUALES QUEDARAN EN TOTAL FUNCIONAMIENTO.»Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Nonagésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el **C. Fortunato Sandoval Farías.** Solicita el desahogo referente a la propuesta de El **C. Eleazar Medina Chávez** quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 3762669 por la cantidad de \$58,400.90 (Cincuenta y Ocho mil, cuatrocientos pesos 90/100 M.N) a nombre de CONSTRUCTORA Y

Gerónimo L. J. Alma Rosa López Chávez
Benjamín Chávez M.
Angelica ma B
Joaquín Cisneros
Nili Landolt.
Isaac
Leonel González B

Fortunato Sandoval

MATERIALES CHICO S.A DE C.V., folio 2155, por concepto de compra de cemento para la obra denominada: Rehabilitación del Libramiento Municipal con empedrado ahogado en concreto en ingreso a secundaria, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. PORGRAMA FONDEREG 2017.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Nonagésimo segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 3762779 por la cantidad de \$7,300.11 (Siete mil, trescientos pesos 11/100 M.N) a nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A DE C.V., folio 2156, por concepto de compra de cemento para la obra denominada: Rehabilitación del Libramiento Municipal con empedrado ahogado en concreto en ingreso a secundaria, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. PORGRAMA FONDEREG 2017.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Nonagésimo tercero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 7316290 por la cantidad de \$176,500.50 (Ciento setenta y seis mil, quinientos pesos 50/100 M.N) a nombre de VICTON SIX DE OCCIDENTE SA DE C.V, folio 641, por concepto de renta de maquinaria para la obra denominada: Rehabilitación del Libramiento Municipal con empedrado ahogado en concreto en ingreso a secundaria, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. PORGRAMA FONDEREG 2017.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Nonagésimo cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la 4ª nomina de trabajadores eventuales del lunes 11 de Septiembre al sábado 16 de Septiembre del 2017, Mediante Cheque No. 5, Con un monto de \$30,600.00 (Treinta mil seiscientos pesos 00/100 M.N) para la obra

Ernesto L. Benito
Angelica ma B
Alma Rosa López Chavez
Joaquín Cisneros
Miguel Chavez
Iván Gonzalez
Leonel Gonzalez B

Fortunato Sandoval

611

denominada: Rehabilitación del Libramiento Municipal con empedrado ahogado en concreto en ingreso a secundaria, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. PORGRAMA FONDEREG 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Nonagésimo quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la 5ª nomina de trabajadores eventuales del lunes 18 de Septiembre al sábado 23 de Septiembre del 2017, Mediante Cheque No. 0006, Con un monto de \$30,600.00 (Treinta mil seiscientos pesos 00/100 M.N) para la obra denominada: Rehabilitación del Libramiento Municipal con empedrado ahogado en concreto en ingreso a secundaria, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. PORGRAMA FONDEREG 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Nonagésimo sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la 6ª nomina de trabajadores eventuales del lunes 25 de Septiembre al sábado 30 de Septiembre del 2017, Mediante Cheque No. 0007, Con un monto de \$31,800.00 (Treinta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N) para la obra denominada: Rehabilitación del Libramiento Municipal con empedrado ahogado en concreto en ingreso a secundaria, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. PORGRAMA FONDEREG 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al Nonagésimo séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 7671616 por la cantidad de \$58,399.97 (Cincuenta y Ocho mil, trescientos noventa y nueve pesos 97/100 M.N) a nombre de ALEXIS VARGAS DEL TORO, folio A 302, por concepto de pago de cemento para la obra denominada: Rehabilitación del Libramiento Municipal con empedrado ahogado en concreto en ingreso a secundaria, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. PORGRAMA FONDEREG 2017. Declara abierta la

Benjamin Chavez
Joaquin Cisneros
Alma Rosa Lopez Chavez

Leonel Gonzalez B

Angelica Ma B
Geronimo LJ
Alta

Fortunato Sandoval

Fortunato Sandoval Farías

discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al Nonagésimo octavo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 7674624 por la cantidad de \$65,701.01 (Sesenta y cinco mil setecientos un pesos 01/100 M.N) a nombre de CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A DE C.V, folio 2205, por concepto pago de cemento para la obra denominada: Rehabilitación del Libramiento Municipal con empedrado ahogado en concreto en ingreso a secundaria, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. PORGRAMA FONDEREG 2017. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al Nonagésimo noveno punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la autorización de la compra de terrenos para antenas a favor del municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al centésimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la autorización para suscribir y firmar de convenios y contratos por parte de los CC. Eleazar Medina Chávez, presidente Municipal; el C. Fortunato Sandoval Farías, Secretario General y Síndico, y el Lic. Alonso López López, Encargado de la Hacienda Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al centésimo primero punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria el Secretario General y Sindico el C. Fortunato Sandoval Farías. Solicita el desahogo referente a la propuesta de El C. Eleazar Medina Chávez quien somete aprobación, al H. Ayuntamiento, la obra denominada: REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON" CON CLAVE 14DPR1738M, EN LA LOCALIDAD DE LA

Gerónimo L.J. Alma Rosa López Chavez
Benjamín Chavez
Angelica Mu B
Joaquín Cisneros
Miguel Chavez

Alfonso Sandoval Farías
Isabel
Leonel González B

Alfonso Sandoval Farías